

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47000981
DENOMINACIÓN	CEIP TERESA REVILLA
LOCALIDAD	FRESNO EL VIEJO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo

El CEIP Teresa Revilla está enclavado en la localidad de Fresno el Viejo, al Sur de la provincia de Valladolid, en la comarca de Tierra del Vino. Dista de la capital unos 75 km y limita con las provincias de Salamanca y Ávila. Los pueblos que le rodean son El Carpio, Torrecilla de la Orden, Castrejón y Cantalapiedra.

Al estar situado en la parte central de la Submeseta Norte disfruta de las características de la zona: relieve llano y clima continental. Al pueblo le rodean dos ríos, el Trabancos y el Lanzón, por los que no discurre agua salvo en circunstancias excepcionales.

Tradicionalmente, la población se ha dedicado a la elaboración de muebles y utensilios de mimbre, a la agricultura y a la ganadería, aunque en la actualidad prima la agricultura, la construcción y los pequeños negocios. También se está impulsando el turismo rural. Dentro de los cultivos tradicionales se encuentran la cebada y el trigo en el secano, y la remolacha y las patatas en el regadío.

El elevado índice de paro, la población envejecida y la disminución de la natalidad, han repercutido directamente en el bajo número de población escolar.

La población de Fresno el Viejo es de 840 habitantes aproximadamente, con tendencia a formar parte de diferentes asociaciones: AMPA, Asociación de Jubilados y Pensionistas, de Amas de casa, de Jóvenes, de Águedas, Asociación Taurina, grupos de teatro... Lo que hace que a lo largo del año se organicen distintas actividades lúdicas y culturales.

En el CEIP Teresa Revilla se imparten en la actualidad las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. En el curso 2008/2009 se implantó la jornada continua y en el 2010/2011 se crea la sección bilingüe (inglés).

En el curso pasado se solicitó la revocación de la autorización de la sección bilingüe, a petición de las familias y con el acuerdo unánime del Claustro y el Consejo Escolar. Dicha solicitud fue aprobada, por lo que a partir de este curso el centro deja de ser bilingüe, eliminándose la sección de forma progresiva.

En el curso 2022/2023 hay 27 alumnos: 4 de Educación Infantil y 23 de Educación Primaria. Están organizados en tres grupos: Educación Infantil, Primer Internivel (1º, 2º y 3º) y Segundo Internivel (4º, 5º y 6º).

Organización del alumnado:

ETAPA	CURSO	ALUMNOS	GRUPOS	TOTAL
INFANTIL	3 años	2	E. Infantil 3 alumnos	27 alumnos
	4 años	0		
	5 años	2		
PRIMARIA	1º	4	1º Internivel 10 alumnos	
	2º	4		
	3º	2		
	4º	5	2º Internivel 13 alumnos	
	5º	5		
	6º	3		

La **plantilla de profesores** está en continuo cambio, debido a la situación geográfica de la localidad (alejada de las capitales de las provincias de Valladolid, Salamanca y Zamora) y las características del centro. Esto dificulta la continuidad en los proyectos y planes de mejora.

Actualmente, imparten clase en el centro 4 maestras. Solo una de las 4 maestras adscritas al centro (tres con jornada completa y una con media jornada) tiene aquí su destino definitivo. Esta maestra ejerce el cargo de Directora desde el curso 21-22.

4

Organización actual del equipo docente:

Tutora de E. Infantil
Tutora de 1º, 2º y 3º de E. Primaria Especialista Inglés
Tutora 4º, 5º y 6º de E. Primaria Directora
Especialista Educación Física Primaria Bilingüe
Especialista AL/PT
Especialista Música
Profesora de Religión

En cuanto a las **familias**, este curso se les ha realizado una encuesta, a través de un cuestionario Forms, para renovar los datos que tenía el centro sobre los recursos tecnológicos de los que disponen en sus hogares y su competencia digital.

Dicho cuestionario se envió a las familias a través de la plataforma de Teams para su realización. De ahí, obtuvimos datos muy valiosos que nos han permitido adaptar nuestra

metodología y forma de trabajar a las características del contexto de nuestro alumnado, así como poder prestar las ayudas disponibles a aquellos alumnos que la han necesitado.

Los resultados de la encuesta mostraron que todo nuestro alumnado, a excepción de una alumna, posee conexión a Internet en sus hogares, lo cual permite el trabajo con diversas herramientas tecnológicas y la posibilidad de realizar tareas escolares desde los hogares para completar el trabajo realizado desde el centro escolar. Además, a las preguntas de si disponían algún tipo de recursos tecnológico (como móvil, tablet u ordenador) en los hogares para la realización de tareas escolares, todos los niños y niñas, excepto una alumna, poseían algún tipo de dispositivo tecnológico destinado a tal fin, siendo además más del 50% de los encuestados los que disponen de los tres dispositivos a la vez en caso de ser necesario su uso. No obstante, su uso se ve limitado ya que solo 3 alumnos pueden contar con dichos recursos tecnológicos para hacer un uso individual, pues el resto tienen que compartir los dispositivos electrónicos con otros miembros de la familia.

Por otro lado, casi el 60% del alumnado posee una impresora en su hogar en caso de tener que imprimir documentos ya sea para la realización de trabajos escolares o para cuestiones relacionadas con el proceso educativo.

Respecto a la formación de las propias familias en temas tecnológicos para poder ayudar a sus hijos, obtuvimos que todas las familias, a excepción de una, consideran que disponen de nociones para poder ayudar a sus hijos en temas relacionados con las nuevas tecnologías. Pero, aun así, están en disposición de querer formarse y aprender sobre temas digitales para poder seguir adquiriendo nuevos contenidos y competencias relacionados con las nuevas tecnologías que permitan poder ayudar después a sus hijos.

Y, en cuanto al uso que hacen de diferentes herramientas tecnológicas para mantener la relación familia-escuela, los resultados de la encuesta realizada mostraron que todas las familias consideran que controlan el manejo de las aplicaciones disponibles en el portal de la Junta de Castilla y León, tales como Teams, dato muy importante ya que Teams es la herramienta que utilizamos actualmente para mantener la comunicación con dichas familias desde el centro educativo. Además, el 86% de las familias es la principal vía que utilizan para comunicarse con el centro educativo y con las profesoras de sus hijos. Solo una familia sostiene que la principal vía de comunicación con los docentes es la agenda, el resto hace uso de medios tecnológicos (ya sea Teams, correo electrónico o WhasApp).

Por lo tanto, podemos decir que nos encontramos ante un contexto bien desarrollado tecnológicamente en cuanto a la formación digital de las familias se refiere y las cuales se han adaptado de manera correcta ante el nuevo uso de aplicaciones tecnológicas para mantener la comunicación familia-escuela. Además, los alumnos, en su gran mayoría, disponen de recursos en sus hogares para que la labor iniciada en la escuela pueda seguir desarrollándose en los hogares y que en caso de una educación híbrida o a distancia se pueda seguir desarrollando el acto de enseñanza-aprendizaje de la manera más flexible posible.

▪ **Justificación y propósitos del Plan**

Este Plan TIC representa el punto de partida en el que se recogen las estrategias, las directrices, pautas y líneas maestras del trabajo a desarrollar en el centro respecto a las Nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación.

La realidad tecnológica y la “era digital” que durante este siglo XXI se ha desarrollado exponencialmente a nivel mundial, impregnan todas las actuaciones de las sociedades

haciendo que sea más que necesario el establecer un plan de actuación para desarrollar y promover una educación, formación y utilización adecuada de estas tecnologías por parte de los niños y niñas, el profesorado y también el resto de la comunidad educativa.

A nivel legislativo, la LOMLOE, recoge entre otras competencias, la que hace referencia al desarrollo de la competencia digital por parte de los alumnos en la etapa de educación primaria. Nuestros alumnos han nacido dentro de esta realidad digital que articula la mayor parte del funcionamiento de nuestra sociedad en todas sus vertientes: social, económica, cultural, etc. Del mundo educativo, se espera encontrar en los centros escolares nuevos métodos que garanticen el acceso a esta realidad llena de posibilidades digitales.

De esto se desprende que las TIC son, y seguirán siendo, una pieza fundamental a tener en cuenta para desarrollar el cambio metodológico que consiga el objetivo de mejora de la calidad educativa. A lo largo de estos últimos años, y durante la pandemia generada por la COVID-19, el centro ha ido renovando y aumentando los recursos tecnológicos a disposición de alumnos y profesorado, convirtiéndose este medio el posibilitador de la comunicación con nuestros alumnos durante estos cursos y en el futuro.

Actualmente, el Claustro, tras la experiencia vivida en los dos cursos anteriores, ha apostado clara y definitivamente por utilizar las aplicaciones Office 365, especialmente TEAMS, como el medio que permita comunicarnos con nuestros alumnos y sus progenitores así como por recoger a través de este plan digital los recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para llevar a cabo el trabajo diario con nuestros alumnos en el aula, su grado de integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la gran relevancia que las TIC muestran en nuestra labor docente.

Todo esto hizo que el presente curso se tomase la decisión de solicitar la Certificación "CoDiCe TIC" que ofrece la Consejería de Educación mediante el Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) y las actuaciones que incluye se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Para ello, presentamos la solicitud en la CONVOCATORIA DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL "CoDiCe TIC", PARA EL CURSO 2022-2023 en Castilla y León a través de la *ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023* y en la que fuimos admitidos a participar para obtener la certificación CoDiCe TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

En este apartado vamos a tomar como referencia los resultados que se han obtenido de la autoevaluación realizada por parte del Equipo Directivo del centro, el Claustro de Profesores y el Alumnado, a través de las diferentes pruebas (formulario forms, selfie y DAFO) llevadas a cabo durante el mes de diciembre de 2022 sobre el uso de las nuevas tecnologías en nuestro centro.

Los datos de dicha evaluación nos muestran un **profesorado** que considera las nuevas tecnologías como un factor muy importante en el proceso educativo y, como tal, muestra un uso de ellas en su labor docente a través de diferentes medios y aplicaciones. La mayoría del profesorado se sitúa en un nivel de competencia TIC intermedio, es decir, nivel B2 del marco común europeo. Además, la mayor parte del equipo docente cree que tiene una formación TIC correcta y adecuada para llevar a cabo su labor. De este modo, el profesorado se siente bastante seguro al usar las TIC para impartir y preparar clases, así como para mantener la comunicación. Y, además, hace un uso frecuente de las TIC en sus aulas.

No obstante, equipo directivo y maestros hacen notar la necesidad de realizar procesos formativos relacionados con las TIC, pues consideramos que las actividades de desarrollo profesional continuo son muy útiles. Desde el **centro**, se hace uso de las TIC para adaptar el método de enseñanza docente a las necesidades del alumnado, así como para fomentar su creatividad y motivación. Pero los datos son un poco más bajos a la hora de usar las TIC para facilitar la colaboración entre alumnos, así como para participar en proyectos interdisciplinares haciendo uso de las nuevas tecnologías, por lo que la formación solicitada podría estar encaminada en este sentido.

Centrándonos en los procesos de evaluación, el profesorado utiliza las TIC para evaluar a sus alumnos, así como para facilitarle retroalimentación, aunque necesitamos mejorar en el uso de las TIC para que el alumnado realice observaciones constructivas sobre el aprendizaje de sus compañeros, así como su propio aprendizaje. Lo que indica que utilizamos las TIC para la heteroevaluación, pero no tanto para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, aspectos que habremos de tener en cuenta a la hora de proponer líneas de actuación de mejora.

Por otro lado, teniendo en cuenta los recursos tecnológicos más utilizados por el profesorado en su labor docente, cabe destacar que los más usados son Youtube, Word, Teams, One Drive, Forms y Power Point. Así como las diferentes páginas web de las editoriales, Canva o fichas de trabajo interactivo como Liveworksheets. Además, también se hace uso de diferentes recursos para la comunicación entre el profesorado como el correo electrónico o el Whatsapp. Aunque para la comunicación con las familias y el alumnado se utiliza en su gran mayoría el sistema tradicional de la agenda y Teams.

Todos estos datos nos hacen llegar al análisis de los recursos con los que cuenta el centro, donde destacamos que el profesorado piensa que el centro no se encuentra lo suficientemente equipado y, como muestra de ello, plantean necesidades a cubrir como: la presencia de pantallas digitales en todas las aulas o la renovación de los ordenadores de sobremesa para el aula de informática y los portátiles del profesorado.

Respecto al **alumnado** de nuestro centro, su competencia digital se encuentra en un nivel A1 del uso de tecnologías digitales. El profesorado cree que sus alumnos saben actuar de manera segura en Internet y son responsables en el uso de las TIC cuando hacen uso de ellas en el centro educativo, aunque no dispongan de muchos conocimientos a la hora de trabajar o crear contenidos digitales.

Otro dato que llama la atención es que el alumnado, aunque manifiesta en su mayoría tener dispositivos digitales en sus hogares, no hace mucho uso de la tecnología para la realización de tareas escolares y no usa los recursos tecnológicos fuera del centro con fines de aprendizaje, pues su uso se corresponde principalmente con el ocio. No obstante, un 40% de los alumnos manifiesta saber usar las TIC sin ayuda alguna y la mitad de ellos pide ayuda a sus familias cuando la necesitan. Pero todos ellos dicen tener alguien que les ayude, ya sea su familia, amistades o los docentes. Además, no cuentan con problemas de conectividad en los hogares y tampoco se distraen cuando hacen uso de las TIC, aunque a un 40% les gustaría usarlas para tener más contacto. Lo que nos indica que sería conveniente comenzar a trabajar con diferentes recursos digitales no solo desde el centro, sino también incluyéndolos en el trabajo desde los hogares.

Por último, si nos centramos en el **análisis DAFO** realizado en nuestro centro, encontramos que algunas de las debilidades detectadas están centradas sobre todo en un uso de la metodología tradicional, aunque este hecho se contrarresta con una gran implicación y motivación de los docentes, así como un alumnado motivado, aspectos que encontramos muy importantes. Respecto a las amenazas externas, el centro reclama la existencia de fallos en la conexión a Internet, así como ayuda técnica. Por otro lado, tenemos oportunidades como los nuevos equipamientos enviados por la Junta de Castilla y León, así como una nueva pantalla digital recibida que se ha instalado en el aula del primer internivel, permitiendo que la pantalla móvil pueda situarse en el aula de infantil. Además, los alumnos cuentan con la presencia de las TIC en sus hogares, factor crucial a la hora de trabajar con estos recursos. Pero el factor más resaltado como limitante a la hora de hacer uso de las TIC se debe principalmente a la falta de tiempo del profesorado para poder explorar y crear recursos digitales. Uno de los datos que más llama la atención al hacer el análisis interno del centro es que el profesorado reclama más tiempo para poder explorar la enseñanza digital ya que es el principal inconveniente a la hora de hacer uso de las TIC, pues los docentes se encuentran perfectamente involucrados.

Como conclusión, la autoevaluación realizada nos ha mostrado que el uso de los recursos tecnológicos por parte del profesorado alcanza una de las mejores puntuaciones, ya que contamos con un equipo docente y un equipo directivo implicado y motivado, que hace uso de recursos educativos abiertos, busca recursos en línea y crea recursos digitales, aún contando con una gran limitación de falta de tiempo para ello y una plantilla de profesorado poco estable.

Además, desde el centro se intenta participar y llevar a cabo formaciones relacionadas con las TIC, aunque en el curso actual 2022-2023 no ha sido posible realizar la formación TIC solicitada, ya que las condiciones del centro, situado en un medio rural alejado de la capital de provincia, hacen que dichas formaciones no se puedan llevar a cabo de manera presencial.

Tanto equipo directivo como maestros reconocemos que las TIC facilitan la tarea pedagógica y mejoran la calidad de la educación, ampliando las oportunidades de acceso al conocimiento. Por ello, entendemos necesaria una formación continua del profesorado en el uso didáctico de las TIC, así como de las herramientas web.

2.2. Objetivos del Plan de acción

Teniendo como base lo expresado hasta el momento y el Proyecto Educativo del centro, creemos fundamental que nuestro Plan TIC tenga como objetivos generales los siguientes:

- Desarrollar la competencia digital del alumnado desde todas las áreas, iniciando a los alumnos en el uso de las TIC como herramientas de comunicación y trabajo.
- Fomentar la formación y actualización permanente y constante del profesorado.
- Utilizar las TIC como herramienta didáctica que facilite la actualización y renovación metodológica del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Promover el uso de las TIC como recurso para la atención individualizada del alumnado, de sus necesidades e intereses.
- Fomentar el uso de las TIC como vía habitual de comunicación y gestión entre profesorado, alumnos y familias.

Estos objetivos generales se concretan en otros objetivos más concretos para cada una de las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

9

▪ **Objetivos de dimensión educativa:**

- Fomentar el empleo de las TIC por parte del profesorado como herramientas de trabajo diario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, actualizando la metodología empleada para dicho proceso.
- Crear y compartir materiales y contenidos digitales entre el profesorado en un repositorio común de centro, teniendo en cuenta los diferentes niveles y áreas.
- Promover planes de formación y colaboración entre los miembros del equipo docente, facilitando el dominio de herramientas TIC diversas.
- Utilizar los medios informáticos de forma activa por parte del alumnado, como herramientas que contribuyen en el conocimiento, repaso y ampliación de los contenidos desarrollados, contribuyendo a la adquisición de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.
- Facilitar a nuestros alumnos la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, con el fin de ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Fomentar un uso seguro y responsable de las TIC, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían producirse por un uso inadecuado.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Fomentar el empleo de las TIC en los procesos administrativos del centro y unificar modelos de documentos.
- Potenciar el uso de la aplicación Teams y el correo electrónico que nos ofrece la plataforma de Educacyl, como forma de comunicación rápida y fluida entre los docentes y las familias.
- Mantener actualizada la información y documentación de las diferentes aplicaciones informáticas, tanto de la página web del centro y Teams, como de las aplicaciones administrativas y de gestión (programa Colegios, programa GECE, aplicación Stilus)
- Establecer un “Plan de Acogida Digital” para informar a los nuevos docentes y familias sobre el uso que se hace en el centro de las TIC.
- Comunicar y promover entre las familias la asistencia a las actividades de formación en seguridad en Internet y uso seguro de las TIC, propuestas desde la Dirección Provincial.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Organizar el uso de la sala de informática.
- Elaborar un listado de normas claras para un adecuado uso de los dispositivos digitales del centro.
- Reciclar los equipos y componentes informáticos no válidos de forma adecuada según normativa.
- Mantener actualizado el inventario del equipamiento TIC del centro en la aplicación destinada para ello, así como registrar las necesidades cuando sean solicitadas.
- Establecer un protocolo de actuación ante los problemas y deficiencias digitales que se registren en el centro (hoja de incidencias, aviso al CAU...).

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Para la puesta en marcha del presente plan, desde el centro se han desarrollado una serie de fases que han desembocado en la presentación de este Plan CoDiCe TIC y que a continuación detallamos:

El Plan TIC es elaborado por el Claustro de profesores del Centro durante el primer y segundo trimestre del curso 2022-2023 y tendrá una vigencia de dos años.

Cada trimestre del curso, la Comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

Lo podemos ver concretado en la siguiente tabla:

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CURSO 22/23	CURSO 23/24
Creación de la Comisión TIC.	E. Directivo Claustro	Mes de septiembre	Mes de septiembre
Propuesta de formación para el profesorado con relación al conocimiento y uso de los recursos TIC.	E. Directivo Claustro	Mes de septiembre (finalmente no se ha podido realizar)	Mes de septiembre
Información al Claustro y al Consejo Escolar de la intención de solicitar la certificación CoDiCe TIC con la correspondiente elaboración del Plan TIC.	E. Directivo	Octubre	
Análisis del potencial del centro respecto de las nuevas tecnologías, fortalezas y debilidades del centro y del entorno inmediato, con relación a las TIC.	E. Directivo Profesorado	Primer trimestre	
Elaboración del Plan CoDiCe TIC del centro.	Comisión TIC	Primer y segundo trimestre	
Fase de seguimiento y análisis de las actuaciones diseñadas y programadas en el presente plan.	Comisión TIC	Segundo y tercer trimestre	A lo largo de todo el curso.
Evaluación del plan, de los progresos y avances y de las dificultades que se han planteado al desarrollar el plan, así como propuestas de mejora para cursos sucesivos.	Comisión TIC	Mes de junio	Mes de junio

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Es necesario que este Plan TIC de centro sea un documento vivo, flexible, actualizado, dinámico y en constante proceso de adaptación y adecuación a las nuevas realidades de la sociedad que estamos viviendo. Así son las TIC, y así debe ser cualquier documento que refleje su trabajo organizado, planificado y sistemático.

Toda la comunidad educativa será participe de la dinamización de este plan y estará implicada en las actividades y tareas que se realicen a nivel de centro y aula. Para la dinamización del presente Plan CoDiCe TIC vamos a desarrollar una serie de propuestas que permiten una visualización de este plan y una mejora del mismo, como pueden ser:

- Participación del profesorado en experiencias formativas relacionadas con las TIC (Office 365, experiencias de gamificación...).
- Talleres con alumnos sobre seguridad digital.
- Talleres con familias.
- Fomento de las actividades TIC del centro con la puesta en práctica de posibles actividades complementarias y extraescolares, como la animación a la lectura o la apertura de la biblioteca y el aula de informática donde los niños tengan acceso a los recursos tecnológicos del centro en horario no escolar para la búsqueda de información y recursos de aprendizaje.
- Difusión del Plan CoDiCe TIC y de las actividades TIC realizadas en el centro a través de la página web del colegio e imágenes o vídeos enviados por Teams a las familias donde se refleje la realización de estas propuestas.
- Información sobre el “Plan de Acogida Digital” a los nuevos docentes, alumnos y familias, a través de reuniones y la entrega de la documentación correspondiente.

En el centro **todo el equipo docente formamos parte de la Comisión TIC**, por lo que es especialmente relevante nuestro papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro, así como la comunicación e interacción institucional, y todos seremos responsables de que estas acciones se lleven a cabo a fin de mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

La Comisión TIC en el curso 2022/23 que inicia la elaboración del Plan TIC está formada por las cuatro maestras que tenemos destino este año en el centro educativo:

NOMBRE	CARGO
Eva Herrero Carrasco	Directora Tutora de 4º, 5º y 6º de Primaria Coordinadora de Biblioteca Coordinadora de Convivencia
Henar Moronta Martín	Tutora de 1º, 2º y 3º de Primaria Coordinadora TIC
Sonsoles Hernández González	Tutora de Infantil Coordinadora de Formación
Montserrat Sánchez Paradinas	Maestra Bilingüe Ed. Física Coordinadora Bilingüismo

- **Funciones, tareas y responsabilidades:**

13

COMISIÓN TIC	FUNCIONES
Directora	Coordinación de acciones TIC para la organización del centro del uso de los recursos tecnológicos y educativos por niveles.
Coordinadora TIC	Acciones organizativas relacionadas con los equipos y redes del centro. Recopilar la información relativa al plan TIC y sobre la integración de las TIC Apoyo y Orientación para el uso de las TIC.
Maestra	Actuaciones relacionadas con la información a familias, alumnado y profesorado. Información sobre cursos de formación docente.
Maestra	Publicaciones en la WEB del centro. Creación de repositorios para los distintos niveles.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales**

El uso y tratamiento de las Tecnología de la Información y Comunicación que se lleva a cabo en el centro están recogidos en los distintos planes y documentos institucionales de la siguiente manera:

- En el **Proyecto Educativo de Centro** aparece como uno de los objetivos principales *“Favorecer la integración del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la práctica educativa”*.
- En el **Reglamento de Régimen Interior**, se marca que será el Equipo Directivo del Centro quien determinará los espacios en que se ubicarán los medios audiovisuales del centro y establecerá su régimen de utilización. Además, se indica como conducta contraria a las normas del centro *“la utilización inadecuada de aparatos electrónicos”*
- En la **Propuesta Curricular** destinada a los cursos de 2º, 4º y 6º (LOMCE), se define la Competencia Digital y su relación con los objetivos de etapa. Además, se secuencian los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares evaluables por cada curso y área, asociándolos a las competencias. De una manera similar queda recogido en la Propuesta Curricular LOMLOE, con la diferencia de que la Competencia Digital se desglosa en cinco descriptores operativos.
- Todo ello se concreta en las **Programaciones Didácticas**, donde las TIC constituyen uno de los elementos/contenidos transversales del currículo, por lo que son trabajados en todas las áreas. Además, en ellas están incluidas la secuenciación y temporalización de los contenidos a trabajar relacionados con las TIC para cada área, curso y nivel educativo.
- En el **Plan de Acción Tutorial**, se recogen diversas estrategias que han de llevarse a cabo por parte de los tutores para asegurar la continuidad de la acción tutorial en el caso de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- En el **Plan de Atención a la Diversidad**, se indica la especial relevancia que tiene el uso de las TIC para la individualización de la enseñanza. Además, se incluyen medidas que permitan a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo continuar con su proceso de aprendizaje en el caso de interrupción de la actividad lectiva presencial.
- En el **Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres**, se marca la necesidad de trabajar la Competencia Digital enseñando a nuestros alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.
- En el **Plan de Lectura**, uno de los objetivos es el de usar diferentes soportes digitales en las actividades de lectura.
- En el **Plan Digital**, se recogen todas las estrategias a llevar a cabo en el caso de la suspensión de la actividad lectiva presencial, con el objetivo de lograr una adecuada continuidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas estrategias exigen la utilización continuada, fluida y organizada de las TIC por todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación**

USUARIO	APLICACIÓN	USO
E. Directivo (Directora)	GECE	Gestión económica del centro: registro de ingresos y gastos, elaboración de presupuestos...
E. Directivo (Directora)	Colegios	Elaboración del DOC Matriculación y registro de alumnos y grupos Evaluación Registro de faltas de asistencia Creación de documentos oficiales Registro del profesorado: datos personales, cargos, faltas de asistencia, horarios...
E. Directivo (Directora)	Stilus	ATDI: Atención a la diversidad Admisión y Matriculación Beca Releo Plus Estadística Convivencia Organización del profesorado
Claustro	Teams	Convocatoria y celebración de reuniones Comunicación con las familias Comunicación entre el profesorado Creación de un repositorio de materiales didácticos Puesta en común de documentos institucionales
Claustro	Microsoft 365	Elaboración de documentos y materiales

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.1. Organización, gestión y liderazgo

ACCIÓN 1: Las TIC en los planes y proyectos del centro

Medida	Introducir referencias actualizadas sobre las TIC en todos los documentos institucionales
Estrategia de desarrollo	Revisión de los documentos institucionales de centro para actualizar e/o introducir referencias de las TIC en todos ellos, sobre normas de uso, sugerencias metodológicas, desarrollo de la Competencia Digital del alumnado...
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Durante las primeras semanas del curso escolar

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

En nuestro centro integramos las TIC curricularmente en todas las áreas desde varias perspectivas:

- Como objeto de aprendizaje.
- Como entorno de aprendizaje.
- Como medio para el acceso al aprendizaje.
- Como aprendizaje del medio.

En primer lugar, **como objeto de aprendizaje**, se trata de conocer y utilizar con seguridad las TIC, para lo cual contamos con el desarrollo de la competencia digital, la cual nos permite comprender y valorar de forma crítica el uso que se da a la tecnología y el entorno digital para aumentar la eficiencia del trabajo y desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información. Además, nos sirve para crear contenidos nuevos, así como comunicarnos y trabajar en equipo. Y siempre tomando conciencia de los riesgos y aprendiendo cómo evitarlos. Por eso, recogemos algunos principios y objetivos relacionados con el trabajo de las nuevas tecnologías, como:

- Favorecer la integración del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la práctica educativa.
- Mayor aprovechamiento del aula TIC.
- Estimular el uso del aula de informática.
- Incrementar el uso de las TIC en todas las áreas.
- Utilizar de forma más asidua las nuevas tecnologías en el aula y fuera de ella.
- Introducir nuevas estrategias y metodologías en los procesos de enseñanza que ayuden a la adquisición de capacidades y aprendizaje autónomo al alumnado del centro.
- Proponer actividades variadas que garanticen la adquisición de competencias.

Respecto a las TIC **como entorno de aprendizaje**, pretendemos que las TIC sean una herramienta que estimule la creatividad en nuestros alumnos, así como su espíritu de investigación y curiosidad, siempre respetando el ritmo de aprendizaje de cada niño o niña y permitiendo una plena inclusión de todos ellos. De esta forma, las docentes del centro facilitamos a nuestro alumnado recursos e informaciones tecnológicas y desde los niveles iniciales trabajamos para que todos los alumnos adquieran la competencia digital, siendo así muy importante que todo el claustro participe en el trabajo con el uso de las TIC. Para contribuir a este objetivo, diariamente incluimos en la práctica del aula recursos tecnológicos diversos como la pantalla digital interactiva, el uso de miniportátiles o recursos y materiales digitales generados por nosotras mismas (como presentaciones, evaluaciones...) para su uso en el aula.

En tercer lugar, las TIC **como aprendizaje del medio**, implican su uso crítico y seguro para diversos fines (trabajo, tiempo libre, comunicación), de forma que exigen que todas las maestras desempeñen determinadas funciones y llevemos a cabo nuevas metodologías y planteamientos de formación docente. Pues para lograr una plena integración de las TIC en el aula es necesario fusionar las TIC con nuevas metodologías de trabajo dejando atrás las clases de aprendizaje de forma tradicional y estimular un trabajo colaborativo que requieran la interacción entre los alumnos.

Así, al trabajar las TIC como aprendizaje del medio, abordaremos las 5 competencias digitales recogidas en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, del siguiente modo:

- CD1: Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD3: Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD2: Crea, integra, y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD4: Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5: Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Y por último, respecto a las TIC **como medio para el acceso al aprendizaje**, señalamos los diferentes tipos de entorno que encontramos para acceder al aprendizaje y su relación con las TIC. De forma que se hace un uso continuado en el aula de los diferentes recursos tecnológicos en las clases presenciales. No obstante, en casos de entornos de aprendizaje híbridos o telemáticos para alumnos que no puedan asistir a clase o que necesiten reforzar ciertos aspectos, hacemos uso de las tecnologías para poder proseguir con el aprendizaje a distancia.

En situaciones de enseñanza online o telemática es importante tener en cuenta una serie de aspectos que permiten la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Es necesario que el profesorado esté formado para el uso de las TIC. Pero también que tanto alumnado como familias tengan acceso a los recursos tecnológicos utilizados para mantener el contacto. Por eso, desde la reunión de principio de curso con las familias, nos aseguramos de que todas ellas tuvieran acceso a Teams para poder comunicarnos con ellas y poder llevar a cabo una enseñanza telemática en caso de que fuera necesario.
- Establecemos como herramientas de comunicación online el correo electrónico, Teams y el número de WhatsApp del colegio para que las familias puedan elegir el canal de comunicación más cómodo para ellas, pero habiendo unanimidad en el uso de estas tres aplicaciones para todo el colegio.
- En caso de realización de tareas en situación de enseñanza telemática, éstas deberán ser acordes a la situación planteada y permitir el acceso del alumno a todos los contenidos.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

En el centro disponemos de un aula TIC con dispositivos digitales, donde además se encuentran los miniportátiles que son usados por todo el alumnado. Todas las aulas, tanto la de infantil como las de primaria, están dotadas de pizarra digital interactiva.

Cuando trabajamos con los ordenadores miniportátiles o acudimos al aula de informática, todo ello supone una preparación previa que hace que la programación de aula sea lo más flexible posible. Dicha preparación implica la distribución de los alumnos en función de los recursos operativos y del trabajo o actividad a realizar. De modo que cuando hacemos uso de los miniportátiles, cada alumno tiene asignado un miniportátil con un número que será el que destina a su uso personal, aunque solo contamos con 15 miniportátiles y son 27 alumnos en el centro, por lo que dos aulas no pueden utilizar a la vez dicho recurso.

Por otro lado, en el aula de informática contamos con 6 ordenadores de sobremesa, por lo que cuando acudimos a trabajar a dicho aula los alumnos han de sentarse por parejas. De esta forma, la organización de los alumnos dependerá tanto de los espacios a utilizar como del momento y la necesidad.

Aspectos a tener en cuenta cuando trabajamos con las TIC son:

- Disponemos de unas normas destinadas al trabajo en el aula TIC y al uso de los miniportátiles que tanto maestras como alumnos han de seguir y cumplir.
- Cada alumno hace uso siempre del ordenador asignado, usando siempre el mismo, a no ser que exista un problema de uso con dicho dispositivo y el docente será el encargado de reemplazarlo por otro dispositivo de los existentes.
- Es necesario planificar las actividades a realizar con antelación y conocer y analizar los programas o webs que vamos a utilizar con nuestros alumnos, para evitar posteriores sorpresa o imprevistos.
- Contamos con un horario en el aula TIC para cada una de las clases, aunque fuera de ese horario también se puede hacer uso de dicha aula siempre y cuando esté libre y disponible.
- Cualquier incidencia en los equipos informáticos será comunicada a la Coordinadora TIC, que tratará de resolver el problema en la mayor brevedad posible.

A principio de curso se entregó al alumnado los datos de acceso a la cuenta Educa para poder acceder al Aula Virtual y a Teams, y así tener acceso a toda la información colgada online. Los alumnos disponen de esa información en sus hogares, pero también tienen apuntados los datos en sus agendas para poder usarlos siempre que lo necesiten. De todos modos, las tutoras se encargaron de guardar una copia de los datos en el expediente de cada alumno para custodiar la información y poder acceder a ella en caso necesario.

19

En cuanto a los recursos utilizados, es necesario realizar por parte del docente una selección adecuada siguiendo una serie de criterios que permitan utilizarlos desde todas las áreas y puedan integrarse junto a recursos de carácter tradicional, siendo éstos innovadores y en diferentes soportes. Por ello, a la hora de seleccionar los recursos digitales tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Han de estar relacionados con los contenidos y competencias recogidos en la programación de aula y ser coherentes con los elementos del currículo.
- Tener presencia de elementos transversales.
- Ser adecuados a los alumnos a los que van dirigidos.
- Ser flexibles para poder adaptarse a la diversidad de alumnos.
- Cumplir con las normas de seguridad.
- Ser motivadores, interesantes, atractivos y sencillos.
- Incluir variedad de actividades.
- Facilidad de uso por parte del alumnado.

Para el uso de los recursos tecnológicos, tenemos en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo entre los alumnos.

- Ofertar y compartir con alumnado y familias materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Formarse para poder trabajar con seguridad y confianza en el uso de las TIC.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Nuestro centro atiende la diversidad del alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos en situaciones sociales o culturales desfavorecidas, alumnos provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes... todos ellos alumnos que son atendidos por la especialista de PT/AL además de las tutoras y especialistas.

Además, la organización en grupos flexibles también favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos los alumnos, organización que también aplicamos al trabajar con los recursos informáticos. El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, así como favorecer la creatividad y la expresión.

Los aspectos metodológicos compartidos en el centro se basan en la atención a las individualidades y en un aprendizaje funcional y significativo, teniendo al alumno como eje principal en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde los niveles iniciales se trabaja siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Además, tanto la Propuesta Curricular, como las programaciones didácticas y el Plan de Atención a la Diversidad, incluyen apartados específicos de uso de las TIC con el alumnado de NEE. De esta forma, nuestro centro recoge medidas en los diferentes documentos institucionales para el alumnado de atención a la diversidad, inclusión y equidad educativas.

Las TIC ofrecen tantas posibilidades y variantes que se adaptan a todo tipo de alumnos y niveles. Gracias a esto podemos trabajarlas acorde a sus características y avanzar a su propio ritmo. Las TIC constituyen así un elemento innovador, motivante, inagotable con mil posibilidades, complementario al profesor y al libro.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	
ACCIÓN 1: Compromisos metodológicos	
Medida	Participación en compromisos metodológicos comunes sobre el uso de las TIC en el centro.
Estrategia de desarrollo	Incluir en los documentos institucionales objetivos y actuaciones referentes al trabajo metodológico con las TIC de forma conjunta por todo el profesorado.
Responsable	Equipo directivo y claustro.

Temporalización	Septiembre 2023
ACCIÓN 2: Coordinación	
Medida	Canalizar la coordinación de los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con las tecnologías a través de la comisión TIC del centro, estableciendo criterios comunes para elaborar las programaciones didácticas y utilizando las TIC como herramientas para el desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
Estrategia de desarrollo	Coordinar las actuaciones desde la CCP.
Responsable	Equipo directivo, claustro y Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2023-2024
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para integrar las TIC en el aula.	
ACCIÓN 1: Criterios pedagógicos e inclusivos	
Medida	Integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones en los procesos de personalización e individualización del aprendizaje y de inclusión educativa, adaptando los recursos digitales a las características del centro, del alumnado y de toda la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Continuar con el entorno digital de cooperación en el que compartimos el material creado, creando recursos tecnológicos según las necesidades de los contextos de aprendizaje.
Responsable	Comisión TIC y claustro.
Temporalización	Curso 2023-2024
ACCIÓN 2: Licencias editoriales	
Medida	Velar por la activación de las licencias editoriales por parte de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	En el mes de septiembre las tutoras velarán porque todos los alumnos tengan activadas las licencias editoriales anotando en una hoja de registro los códigos utilizados para cada niño.
Responsable	Tutoras
Temporalización	Septiembre 2023
ACCIÓN 3: Integración de la robótica en el aula	
Medida	Adquirir e integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje nuevas herramientas digitales, como kits de robótica.
Estrategia de desarrollo	El centro adquirirá nuevo material digital e incorporará su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje, aprendiendo previamente los docentes su manejo y posibilidades didácticas.
Responsable	Equipo directivo, claustro y Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2023-2024 y siguientes
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	
ACCIÓN 1: Recursos aula PT	
Medida	Instalar recursos informáticos en el aula PT.
Estrategia de desarrollo	Modificación de recursos para que el aula PT pueda contar con un ordenador con el que realizar actividades individualizadas

	con los alumnos.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2023-2024

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Nuestro centro se caracteriza por la inestabilidad de la plantilla, profesorado interino, o de comisión, que cambia de centro cada curso por la situación geográfica del municipio en el que está el centro educativo. Esta situación dificulta en gran medida la continuidad de las actuaciones del centro con relación a la participación o desarrollo de planes específicos o proyectos a medio/largo plazo. Así mismo, supone un hándicap a la hora de solicitar planes concretos de formación adaptados a las necesidades reales del profesorado, ya que estos planes se solicitan a finales del curso actual de cara a ser desarrollados en el curso siguiente. También, el número de docentes (tres con jornada completa y uno con media jornada), hace difícil que al centro se acerquen ponentes para realizar seminarios, siendo nosotros mismos los que entre nosotros, impartimos la formación relacionada con los cursos de perfeccionamiento.

De cara a dar respuesta a esta necesidad y conocer el nivel TIC de cada docente que llega nuevo al centro, se plantea la posibilidad de utilizar la herramienta de autoevaluación de la competencia digital para que los profesores realicen, durante la primera semana del curso, una autoevaluación de su competencia digital. En base a los resultados obtenidos en este proceso, el centro valorará la adecuación del plan de formación del profesorado y solicitará su modificación en caso de que sea necesario con el fin de dar respuesta a las necesidades reales de los docentes en cada curso académico.

Para llevar a cabo esta autoevaluación se propone la siguiente herramienta:

Cuestionario TIC: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Durante el presente curso, los docentes ya somos conocedores de nuestro nivel de competencia digital, aspecto que nos permitirá saber las áreas en las que cada uno de nosotros tenemos más necesidades de formación, y solicitar así la formación específica que dé respuesta a nuestras necesidades.

Además, propondremos al profesorado de nueva incorporación que rellene el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO TIC	VALORACIÓN (DEL 1 AL 4)	
	CONOZCO	UTILIZO
¿Utilizas el correo corporativo?		
¿Conoces y utilizas las siguientes aplicaciones de Office 365?		
• Teams		
• Word		
• Forms		
• Kahoot		
• Genially		
• One Drive		
• Excel		
• Otras:		
Indica los ámbitos de formación digital en los que tengas más necesidades de formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso profesional - Contenidos digitales - Enseñanza y aprendizaje - Evaluación y retroalimentación - Empoderamiento del alumnado - Desarrollo de la competencia digital del alumnado 	
Indica aplicaciones, herramientas o recursos TIC que utilices habitualmente en tu práctica docente.		
OBSERVACIONES		

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

Durante los últimos años el centro ha participado en diferentes programas formativos relacionados con las TIC, dentro de propuestas y actuaciones formativas organizadas desde el CFIE de Valladolid:

- Curso 2020/2021: Seminario: “Teams y diferentes aplicaciones orientadas a la enseñanza no presencial”
- Curso 2021/2022: Seminario “La realidad aumentada en el ámbito educativo”

- Curso 2022/2023: Se propuso realizar un curso relacionado con el uso de la Pizarra Digital Interactiva, pero finalmente no pudimos llevarlo a cabo, y hemos seguido el curso relacionado con esta temática on-line proporcionado por el CFIE para potenciar y aumentar en nuestras aulas el uso educativo de este recurso.

De cara al futuro, nos planteamos tener un Plan de Formación junto con uno de los centros educativos de alguno de los pueblos cercanos (Alaejos o El Carpio). De esta manera, y teniendo en cuenta nuestra certificación Tic, plantearemos los cursos sobre esta temática para ampliar nuestra formación permanente.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Protocolo de actuación ante el **nuevo profesorado** y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro:

En las primeras reuniones del mes de septiembre se informará al profesorado nuevo de cómo trabajamos el Plan TIC en el centro y se resolverán todas las dudas que tengan al respecto. No obstante, debido al importante cambio de plantilla que se produce cada curso, el centro elaborará un “Plan de Acogida TIC” que se pondrá en marcha en los próximos cursos, donde se informará al nuevo profesorado sobre el trabajo a nivel de TIC que se está desarrollando en el centro.

Los contenidos que contendrá este Plan de Acogida, y que actualmente se han establecido y compartido de manera verbal en el claustro de inicio de curso, son:

- Contraseñas de las distintas redes y dispositivos.
- Vías TIC de comunicación con las familias:
 - WhatsApp. Líneas de difusión gestionadas por el equipo directivo.
 - Página web del centro.
 - Teléfono
 - Emails corporativos, Grupos de Teams y Chats privados de Teams.
- Vías TIC de comunicación entre el profesorado:
 - Email corporativo: Información sobre cursos de formación para el profesorado, actividades complementarias y extraescolares, concursos, programas y proyectos oficiales...
 - Grupo de WhatsApp: Información general sobre el funcionamiento diario del centro. Se llevará a cabo si todos los docentes están de acuerdo con este canal de comunicación.
 - Grupo de Teams: Compartir documentos y actividades, grupos de formación, repositorio de recursos...
 - One Drive: Documentos para trabajo colaborativo: programaciones, proyectos de centro...

Enseñanza a distancia

Desde el curso 2020/2021, el centro dispone de un Plan de Contingencia y Digitalización (actualmente llamado PLAN DIGITAL) para la adaptación del currículo y los medios digitales con el objetivo de adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a aquellas situaciones en las que nos sea posible la actividad educativa presencial.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Plan de Formación	
Medida	Solicitar un Plan de Formación
Estrategia de desarrollo	Solicitud de un Plan de Formación con itinerario TIC cuando se publique la convocatoria correspondiente.
Responsable	Equipo Directivo y Asesor de Formación
Temporalización	Mes de mayo
ACCIÓN 2: Plan de acogida TIC para el profesorado	
Medida	Elaborar un Plan de acogida TIC para el profesorado nuevo en el centro
Estrategia de desarrollo	Revisión, actualización y entrega al nuevo profesorado de un documento que recoja la información básica sobre el uso de las TIC en el centro (herramientas, medidas, etc.).
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Durante las primeras semanas del curso escolar
ACCIÓN 3: Necesidades de formación del profesorado	
Medida	Detectar las demandas formativas del profesorado en relación a las TIC
Estrategia de desarrollo	Conocer las necesidades formativas del profesorado a través de un cuestionario
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Durante el tercer trimestre y primer trimestre curso 23/24
ACCIÓN 4: Formación sobre las nuevas herramientas y aplicaciones digitales	
Medida	Solicitar formación para aprender el manejo y posibilidades didácticas de las nuevas herramientas y aplicaciones adquiridas por el centro, como kits de robótica, gafas de realidad aumentada, Additio, Excel...
Estrategia de desarrollo	Solicitud de los cursos de formación correspondientes y su puesta en marcha.
Responsable	Equipo Directivo, Asesor de Formación, Comisión TIC y Claustro.
Temporalización	Primer Trimestre 2023

3.4. Procesos de evaluación

▪ **Procesos educativos:**

Actualmente no contamos con una estrategia común ni con instrumentos prefijados para la evaluación de la competencia digital del alumnado, por lo que queda recogido este aspecto como propuesta de mejora. La elaboración de una rúbrica facilitaría esta labor.

En lo que respecta a los criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales, se propondrá a los alumnos la realización de tareas y proyectos donde pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, no solo los contenidos curriculares propios de las diferentes áreas, sino de la destreza digital que se requiera.

A día de hoy, valoramos positivamente los nuevos modelos y metodologías de integración digital en los procesos de enseñanza que se están llevando a cabo en nuestras aulas. Este cambio metodológico, inherente a la nueva normativa educativa, motiva a docentes y alumnos. Todo ello queda recogido y estructurado en la Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas.

Algunas de las herramientas a utilizar para la evaluación de los alumnos en entornos digitales podrían ser las siguientes: Kahoot, cuestionarios Forms, trabajos presentados a través de Teams, actividades en Liveworkshee... Pero también utilizamos otras herramientas, como Excel, para recoger los resultados de los correspondientes procesos de evaluación y facilitar la tarea de calificación.

26

▪ **Procesos organizativos:**

Para la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital en el centro, tendremos en cuenta los siguientes aspectos, todos ellos relacionados con lo descrito en el apartado 3.1 que versa sobre la organización, gestión y liderazgo, así como con los objetivos de dimensión organizativa:

- Comunicación fluida y eficaz entre los distintos miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma Teams.
- Elaboración conjunta, difusión y almacenamientos de los documentos de centro, mediante trabajo colaborativo en el entorno digital.
- Gestión académica y administrativa actualizada: control de absentismo, matriculación, elaboración de actas y boletines de notas, procesos relacionados con la Beca Releo Plus... empleando los diferentes programas y aplicaciones (Colegios, Gece, Stilus...)
- Información de forma precisa y puntual a las familias sobre distintos procesos: cursos de formación relacionados con la seguridad en internet y el uso responsable de las TIC, plazos de matriculación y becas, concursos, actividades complementarias llevadas a cabo en el centro...

Como instrumentos y estrategias para valorar la adecuación de los procesos organizativos, emplearemos un cuestionario Forms para conocer la valoración de las familias, así como una puesta en común de la valoración de los docentes. Los datos recogidos se registrarán en la Memoria de final de curso.

▪ **Procesos tecnológicos:**

La valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, queda recogida en el apartado 3.7 de este documento, dedicado a las infraestructuras del centro. Enumerados en este punto los aspectos que se han tenido en cuenta, relacionados a su vez con los objetivos de la dimensión tecnológica:

- Organización del AULA TIC: retirada de equipos obsoletos, montaje y disposición de los nuevos ordenadores de sobremesa, almacenaje de los ordenadores portátiles y sus cargadores en un armario del aula...
- Elaboración de documentos para el correcto uso de los dispositivos digitales: redacción de normas y recomendaciones, elaboración del mapa del aula TIC, creación de horarios y planillas de registro...
- Establecimiento de un protocolo para actuar ante los problemas tecnológicos y las deficiencias de red.
- Actualización del inventario TIC y las necesidades tecnológicas del centro.

La evaluación que hagan los docentes de estos aspectos al finalizar el curso escolar, así como de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, quedará también recogida en la Memoria.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluación de la competencia digital del alumnado	
Medida	Elaborar una rúbrica para poder evaluar la competencia digital del alumnado de forma objetiva y sistemática.
Estrategia de desarrollo	Puesta en común de la competencia digital que los alumnos tienen que alcanzar en cada nivel para organizarla en forma de rúbrica.
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre curso 23-24
ACCIÓN 2: Aplicaciones digitales para el registro de evaluación y calificación	
Medida	Aprender el manejo y emplear aplicaciones digitales para el registro de la evaluación de los alumnos y su calificación.
Estrategia de desarrollo	Uso de aplicaciones digitales por parte de todos los docentes para el registro de evaluación de los alumnos y su calificación.
Responsable	Equipo Directivo y Claustro
Temporalización	Curso 2023-2024 y siguientes

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

De conformidad con el artículo 9.2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Este perfil se determina a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave.

Así mismo, en el Anexo IA del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León en el *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León* se describen las Competencias clave, entre ellas, se encuentra la **Competencia Digital**, descrita de la siguiente manera: La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Por su parte, las competencias específicas plasman, para cada una de las áreas, la concreción de los descriptores operativos del Perfil de salida. Puesto que las competencias específicas se pueden evaluar a través de la puesta en acción de diferentes contenidos, los maestros deberán abordar diferentes contenidos digitales desde cada una de las áreas que impartan.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

Con el objetivo de desglosar los contenidos TIC y facilitar al profesorado su inclusión en las distintas áreas, a continuación, se plantea una temporalización de contenidos por ciclos educativos tomando como referencia la legislación vigente.

EDUCACIÓN INFANTIL		
CURSO	CONTENIDOS	RECURSOS
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenador de sobremesa y aplicaciones Pantalla digital

	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. 	Recursos de la editorial
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del ordenador como fuente de motivación y juego. - Manejo del ratón: clic y movimiento de ratón. - Iniciación en el encendido y apagado del ordenador. - El panel interactivo como medio de aprendizaje y juego. - Conocimiento de otros medios tecnológicos: tablet, cámara de fotos móviles... - Utilización de aplicaciones y herramientas digitales como fuente de comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso responsable y saludable de las tecnologías digitales y de sus contenidos con ayuda del adulto. 	<p>Ordenador de sobremesa y aplicaciones</p> <p>Pantalla digital</p> <p>Recursos de la editorial</p>
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto. 	<p>Ordenador de sobremesa y aplicaciones</p> <p>Pantalla digital</p> <p>Recursos de la editorial</p>

EDUCACIÓN PRIMARIA		
CURSO	CONTENIDOS	RECURSOS
1º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros - Instrumentos y dispositivos digitales. - Recursos digitales para comunicarse: Teams, email educacyl. - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. - Iniciación en el uso de Teams - Nociones elementales sobre Word: crear y guardar. - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal. 	<p>Ordenadores de mesa</p> <p>Miniportátiles</p> <p>Pantalla digital</p> <p>Portal Educacyl</p> <p>Office 365 – Teams</p> <p>Google</p> <p>Email educacyl</p> <p>Word</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa 	Banco de recursos del centro
2º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. - Instrumentos y dispositivos digitales. - Recursos digitales para comunicarse: Teams, email educacyl - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. - Iniciación en el uso de Teams - Nociones básicas sobre Word: crear y guardar. - Recursos digitales básicos para la música, la danza, las artes escénicas y performativas. - Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal. - Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad. 	<p>Ordenadores de mesa Miniportátiles Pantalla digital</p> <p>Portal Educacyl Office 365 – Teams Google Email educacyl Word Banco de recursos del centro</p>
3º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y dispositivos digitales. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet. - Creación de una contraseña segura para el email educacyl. - Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales y estrategias de actuación. - Reconocimiento de autoría. - Uso básico de Teams - Uso básico de Word - Edición básica y sencilla de imágenes. - Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. - Acercamiento y exploración inicial de aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio. - Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal. - Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad: iniciación al uso de Power Point. 	<p>Ordenadores de mesa Miniportátiles Pantalla digital</p> <p>Portal Educacyl Office 365 – Teams Google Email educacyl Word Power Point Banco de recursos del centro</p>
4º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y dispositivos digitales. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet. 	<p>Ordenadores de mesa Miniportátiles Pantalla digital</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. - Creación de una contraseña segura para el email educacyl. - Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales y estrategias de actuación. - Reconocimiento de autoría. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. - Etiqueta digital (Netiqueta), reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y Mental. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos. - Uso de Teams - Uso de Word - Iniciación al uso de Padlet - Edición básica y sencilla de imágenes. - Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. - Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio. - Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal. - Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad: uso básico de Power Point. - Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. - Plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. 	<p>Portal Educacyl Office 365 – Teams Google Email educacyl Word Power Point Padlet Liveworksheets Seguridad y confianza digital Banco de recursos del centro</p>
5º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y dispositivos digitales. - Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. - Restablecimiento de la contraseña del email educacyl. - Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales y estrategias de actuación. 	<p>Ordenadores de mesa Miniportátiles Pantalla digital</p> <p>Portal Educacyl Office 365 –</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales seguros y adecuados a la consecución del proyecto. - Reconocimiento de autoría. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: plagio y derechos de autor. - Etiqueta digital (Netiqueta), reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales. - Uso de Teams - Uso de Word - Uso de Padlet - Fotografía básica. Encuadre y enfoque - Herramientas y las técnicas básicas de animación. - Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio. - Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal. - Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad: uso básico de Power Point. - Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. - Plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. 	<p>Teams Google Email educacyl Word Power Point Padlet Liveworksheets Seguridad y confianza digital Banco de recursos del centro</p>
6º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y dispositivos digitales. - Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en internet. - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. - Estrategias de recogida, almacenamiento representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales y estrategias de actuación. - Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. - Fases del pensamiento computacional - Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos 	<p>Ordenadores de mesa Miniportátiles Pantalla digital Portal Educacyl Office 365 – Teams</p>

	<p>digitales seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de autoría. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: plagio y derechos de autor. - Etiqueta digital (Netiqueta), reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales. - Uso de Teams - Uso de Word - Uso de Padlet - Edición de imágenes. Fotografía técnica: encuadre, enfoque, brillo y contraste. - Herramientas y las técnicas básicas de animación. - Aplicaciones informáticas de grabación y edición de audio. - Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal. - Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad: uso básico de Power Point. - Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. - Plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos. 	<p>Google Email educacyl Word Power Point Padlet Liveworksheets Seguridad y confianza digital Banco de recursos del centro</p>
--	--	--

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Integración de la robótica en el aula	
Medida	Introducir en las programaciones como contenido digital el manejo de nuevas herramientas digitales, como kits de robótica.
Estrategia de desarrollo	Inclusión como contenido a desarrollar el manejo de diferentes kits de robótica, adaptados a la edad de los alumnos.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC y Claustro.
Temporalización	Curso 2023-2024 y sucesivos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

La interacción y la comunicación social se centran en el trabajo de información y gestión que se realiza desde la página web del centro para informar a las familias y a toda la comunidad educativa de los aspectos generales de organización y funcionamiento del centro. Además, se utilizan los correos corporativos y la herramienta Teams de Office 365 para la comunicación con las familias, así como mediante algunas aplicaciones de intercambio de mensajes (líneas de difusión de WhatsApp).

En cuanto al entorno colaborativo, se utiliza Teams para compartir documentos sobre los que llevar a cabo un trabajo colaborativo por parte del profesorado, como la elaboración de las programaciones al inicio de curso o la revisión de diferentes planes y proyectos del centro.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En el centro, disponemos de una estructura de interacción, colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en los niveles que establecemos a continuación:

- A nivel de profesorado-alumnado: la competencia digital se encuentra presente desde la etapa de infantil; si bien es en el segundo internivel donde de forma incipiente se está iniciando el trabajo en red.
- A nivel de alumnado-alumnado no existen en la actualidad medidas que estén encaminadas a fomentar el trabajo en red ni la interacción social a través de las TIC puesto que está pendiente el que los alumnos conozcan y gestionen sus propias claves de acceso a la plataforma Office 365, para de esta forma poder llegar a desarrollar estos contenidos.
- A nivel de equipo directivo-profesorado se ha iniciado en este curso el trabajo cooperativo y en red a través de la revisión y reelaboración de las programaciones didácticas, así como mediante la comunicación y el traslado de información por parte de la directora hacia el resto del profesorado.
- A nivel de equipo directivo-comunidad educativa, la comunicación institucional se desarrolla a través de la página web del centro y de TEAMS. De manera muy puntual, el centro utiliza líneas de difusión de WhatsApp para hacer llegar a las familias información de forma rápida y eficaz.
- El centro cuenta con equipos de Teams para cada uno de los interniveles además de uno general de todo el colegio, a través de los cuales los profesores pueden comunicarse con las familias (tutorías) y con los alumnos (envío y recepción de tareas, videollamadas, etc.) Además, se han creado equipos de profesores para los distintos itinerarios formativos y un equipo específico para los miembros del Consejo Escolar.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

Para evaluar la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios de red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, la comunicación, la participación y la gestión de la comunidad educativa, se tomará como referencia las aportaciones realizadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro en la Memoria fin de curso. Del análisis de las mismas surgirán propuestas de mejora que se incorporarán a la Programación General Anual y al presente Plan CoDiCe TIC de cara a cursos posteriores.

MEDIDA	PROTOCOLO/RESPONSABLES	EVALUACIÓN			
		1	2	3	4
Línea difusión de WhatsApp	La directora comunica de forma rápida y eficaz información urgente e importante a las familias: ayudas, actividades, plazos...				
Teams	<ul style="list-style-type: none"> • El claustro de profesores utiliza los grupos de Teams como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje con sus alumnos. • El claustro de profesores utiliza los grupos de Teams y/o los chats privados de esta plataforma para comunicarse con las familias. • El claustro de profesores utiliza los grupos de Teams para comunicarse con los compañeros, para compartir recursos y/o documentos y para llevar a cabo las actividades propias de los distintos itinerarios formativos. • El claustro de profesores utiliza los grupos de Teams para difundir las actividades del centro. 				
Emails corporativos	El claustro de profesores utiliza los emails corporativos (educa.jcyl) para comunicarse entre sí, con los alumnos y/o las familias.				
Líneas telefónicas	El claustro de profesores utiliza los teléfonos del colegio para comunicarse con las familias, otros miembros de la comunidad educativa y otros agentes externos.				

OBSERVACIONES

--

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

ACCIÓN 1: Presencia del centro escolar en redes sociales

Medida	Crear redes sociales del colegio
Estrategia de desarrollo	Crear y utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro, como pueden ser Twitter, Instagram, Facebook
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Próximo curso

ACCIÓN 2: Actualización de la página web del centro

Medida	Mantener actualizada la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Mantener la página web del centro actualizada con novedades educativas y del propio centro
Responsable	Coordinador TIC y Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso

36

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Actualmente, todos los equipos que utilizan los alumnos son ordenadores nuevos, recibidos por la Junta de Castilla y León en estos dos últimos cursos: 15 ordenadores portátiles y 6 ordenadores de sobremesa. Todos ellos se encuentran en el Aula TIC, aula que se ha renovado casi por completo, a excepción de la pantalla digital y el ordenador asociado, retirando todos los equipos obsoletos, que dificultaban e impedían un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cada aula cuenta con un ordenador portátil para uso del profesorado, estando estos bastante anticuados, por lo que se ha solicitado su renovación. Además, en las dos aulas de primaria se han instalado paneles digitales junto a las pizarras ordinarias. El aula de infantil cuenta con una pantalla digital con soporte móvil adquirida por el centro en el curso 2020-2021.

A continuación, se detalla todo el material digital con el que cuenta el centro:

ORDENADORES							
Equip.	Marca	Modelo	Sist. Op.	Mem.	Unid.	Ubicación	Uso
Portátiles convertibles	Onlife	PRO ONE PORTABLE 2 IN 1 RUGGED 360 TOUCH	W10	NS/NC	5	Aula TIC	Alumnado
Portátiles	HP	Probook Fortis 14 inch G9	W11	8 Gb	5	Aula TIC	Alumnado
Portátiles	HP	PROBOOK X360 11G5 EE	Windows 10	4 Gb	5	Aula TIC	Alumnado
Ordenador sobremesa	HP	Prodesk 400 G7 SFF	Windows 10	8 Gb	3	Aula TIC	Alumnado
Ordenador sobremesa	HP	Prodesk 400 SFF G9	Windows 11	8 Gb	3	Aula TIC	Alumnado
Ordenador sobremesa		AMD 64 ATHLON X2	Windows XP	< 4 Gb	1	Aula Infantil	Docentes
Ordenador sobremesa	Primus	G41MT - S2	Windows 10	< 4 Gb	1	Aula TIC	Docentes
Ordenador sobremesa	TTL	DESKTOP JF8VPDM	Windows 10	4 Gb	1	Secretaría	Docentes
Portátil	Acer	N15Q1	Windows 8.1	8 Gb	1	Aula Infantil	Docentes
Portátil	Asus	X54C	Windows 7	4 Gb	1	Aula Usos múltiples	Docentes
Portátil	Asus	X54H	Windows 7	4 Gb	1	Aula 1º, 2º y 3º P.	Docentes
Portátil	HP	DESKTOP - CG5COF7	Windows 7	4 Gb	1	Aula 4º, 5º y 6º P.	Docentes
Portátil	Lenovo	IN7 PC	Windows 7	4 Gb	1	Despacho Dirección	Equipo Directivo

PANTALLAS Y PROYECTORES					
Equip.	Marca	Modelo	Cantidad	Ubicación	Uso
Panel Digital con soporte móvil	SmartBoard	SBID - MX265 -V2	1	Aula Infantil	Aulmnado y Docentes
Panel Digital	SmartBoard	SBID-MX065-V3	1	Aula Primer Internivel	Aulmnado y Docentes
Panel Digital	SmartBoard	SBID - MX065-V2	1	Aula Segundo Internivel	Aulmnado y Docentes
Pantalla Interactiva	Promethean		1	Aula TIC	Aulmnado y Docentes
Pantalla Interactiva	SmartBoard		1	Aula Usos Múltiples	Aulmnado y Docentes
Proyector	Benq		1	Aula TIC	Aulmnado y Docentes
Proyector	Epson	EPSON EB-440W	1	Aula Usos Múltiples	Aulmnado y Docentes

OTROS DISPOSITIVOS					
Equip.	Marca	Modelo	Cantidad	Ubicación	Uso
Fotocopiadora Multifunción	Konica	Minolta bizhub 283	1	Secretaría	Docentes
Impresora Multifunción	Canon	ISENSYS LBP 7018C	1	Secretaría	Docentes
Impresora	Canon	MG2150	1	Despacho	E. Directivo

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales**

Desde finales del curso 2020-2021, el centro forma parte de la Red Escuelas Conectadas. Además, se ha llevado a cabo al comienzo del presente curso escolar la instalación de la fibra óptica.

Todo el centro dispone de red por WIFI, y solamente en el AULA TIC hay red por cable. Se ha solicitado la reparación de la red por cable en el despacho de Dirección, ya que el funcionamiento de la WIFI es muy deficitario en esta parte del centro, incrementado por el equipo anticuado con el que trabaja el Equipo Directivo.

El acceso a la red se realiza a través de tres entornos:

- CED-INTERNET: acceso para alumnos
- CED-DOCENCIA: acceso para docentes
- CED-ADM: acceso para el equipo directivo

En los tres casos es necesario introducir el usuario y la contraseña personal de educacyl.

Las redes de CED_ADM y CED_DOCENCIA permiten la impresión de documentos desde los ordenadores destinados al uso del profesorado.

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios**

No se encuentra en nuestro poder el documento técnico correspondiente al mapa de redes. Ya que el centro se encuentra integrado dentro de la red “Escuelas Conectadas”, suponemos que dicha infraestructura comunicativa y de red cumple los requerimientos técnicos y de soporte oportunos.

▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

Desde el curso 2020-2021, se ha venido realizando una actualización y mejora de los equipos informáticos y de la instalación de red de conexión a Internet del centro, hasta llegar a una renovación casi total de los dispositivos digitales del Aula TIC y la dotación de una pantalla digital por aula.

Hasta comienzos del presente curso, los problemas que iban dando los equipos informáticos del Aula TIC eran cada vez mayores, hasta el punto de que esta aula había dejado prácticamente de usarse, y los alumnos solamente utilizaban en sus aulas los nuevos miniportátiles. Todos los equipos obsoletos han sido retirados y almacenados para proceder a la correspondiente desafectación, siguiendo el protocolo marcado por la Dirección Provincial.

La nueva dotación de portátiles y ordenadores de sobremesa, destinados todos ellos al uso del alumnado, nos ha permitido abordar de manera eficiente la inclusión de las TIC en los procesos diarios de enseñanza-aprendizaje. Esto no significa que no haya dificultades en su uso, ya que la necesidad de introducir el usuario y contraseña de educacyl cada vez que se hace uso de los ordenadores, sumado a los fallos de red, hace que se requiera de mucho tiempo previo a la actividad digital, principalmente con los alumnos más pequeños.

El uso de los recursos TIC del centro está dirigido a docentes y alumnos, y este acceso es gestionado por el Coordinador TIC, al igual que el control del estado y buen funcionamiento de cada dispositivo digital. El Coordinador TIC trabaja de forma estrecha con la Directora, principalmente debido a los continuos cambios del profesorado, y por lo tanto, de coordinador, así como por la falta de disposición horaria para ejercer este cargo.

Tanto el coordinador TIC como la Directora, son los encargados de transmitir las incidencias y peticiones al Centro de Atención de Usuarios (CAU) educativo, al objeto de que

dicha incidencia quede registrada y se puedan proceder a su resolución. Estas actuaciones se ejecutan mediante dos procedimientos:

- Servicio presencial: para aquellas actuaciones programadas que requieran una intervención física o que no sea posible acometer a través de medios telemáticos. El servicio presencial es muy deficitario, debido a la falta de técnicos que asistan a los centros.
- Servicio de atención remota: que resuelve incidencias que puedan ser atendidas utilizando la red de telecomunicaciones de los centros.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

Actualmente no hay ningún dispositivo en situación de préstamo, y aunque se contempla esa posibilidad en el centro, hasta el momento se ha optado por un uso de las nuevas tecnologías principalmente durante el horario escolar.

El diseño de un protocolo de préstamo, así como la posibilidad de asistir al centro por la tarde en horario de las actividades extraescolares para tener acceso a los ordenadores, queda recogido como propuestas de mejora.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

Estos aspectos serán evaluados al finalizar el curso escolar, quedando recogidos los resultados en la memoria, aunque en ese apartado ya se han ido valorando alguno de ellos. En la PGA del curso 2023/2024 quedarán plasmadas las necesidades y mejoras planteadas.

- **Propuesta de innovación y mejora**

3.7 Infraestructura: Actuaciones para paliar la brecha digital	
ACCIÓN 1: Diseño de un protocolo de préstamo de dispositivos digitales	
Medida	Diseñar un protocolo de préstamo.
Estrategia de desarrollo	Elaborar una serie normas y compromisos para llevar a cabo el préstamo de dispositivos digitales de una forma segura.
Responsable	Equipo Directivo y Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre del próximo curso
ACCIÓN 2: Tardes digitales en el cole	
Medida	Facilitar el acceso a los ordenadores por parte de los alumnos que no dispongan de este recurso una tarde a la semana en la Biblioteca.
Estrategia de desarrollo	Poner a disposición de los alumnos los ordenadores portátiles los martes por la tarde en horario de 16.00h a 17.00h, que es el que corresponde a la apertura de la Biblioteca del centro en horario extraescolar.

Responsable	Directora (responsable de Biblioteca)
Temporalización	De octubre a mayo del curso 23/24

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Como ya hemos reflejado a lo largo de todo el documento, las estrategias de seguridad de los equipos y las redes se gestionan por parte de todo el claustro docente, al estar éste formado por pocos miembros.

El equipo destinado a las funciones directivas cuenta con contraseña de seguridad y se realizan copias de seguridad periódicas de la información almacenada en los mismos.

Los ordenadores de uso del profesorado disponen también de contraseñas de acceso. Así mismo, todos los equipos integrados en la red que utilizamos son accesibles previa autenticación con las credenciales personales del usuario.

Por otro lado, cabe destacar que el equipo directivo dispone de un documento con todas las contraseñas de los equipos y redes del centro, que se actualiza con cada nueva adquisición/instalación.

41

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

La persona encargada de gestionar estos datos es la Directora, puesto que es la única persona con acceso a los equipos en los que se recogen los datos personales del alumnado y el profesorado, así como de los documentos institucionales.

El almacenamiento de los datos se desarrolla por parte de la directora, quien utiliza las plataformas institucionales para el almacenamiento y gestión de los datos del centro.

Del mismo modo, y de forma trimestral se procede a realizar una copia de seguridad de los equipos que son gestionados desde el equipo directivo, y que sirven en las tareas de gestión y administración.

Por otro lado, cada curso, durante los primeros días lectivos, se entrega una autorización a las familias para que den su consentimiento para el tratamiento y uso de imágenes y voz de los alumnos en los distintos ámbitos: programas de gestión, página web del centro, Teams, medios de comunicación, etc.

▪ Actuaciones de formación y concienciación

Desde el centro se promueve la participación en distintos talleres de formación y concienciación sobre la seguridad, tanto para el alumnado como para los docentes y las familias.

Cada curso la comisión TIC estudiará las posibilidades de participación según las convocatorias y niveles (INCIBE, Plan Director, talleres Educacyl).

El 7 de febrero se celebra el Día de Internet Segura y, desde el Instituto Nacional de Ciberseguridad (<https://www.incibe.es/sid>) con la colaboración de INTEF, se organizaron tres talleres dirigidos al alumnado de diferentes edades, centrados en cuestiones relacionadas con la seguridad digital. Participamos en los siguientes:

- Taller *online* para alumnado de 6 a 8 años: “Crea tu contraseña secreta”
- Taller *online* para alumnado de 9 a 12 años: “Detecta el fraude en videojuegos”

Estos talleres gratuitos se realizaron seguir a través de la plataforma Zoom. Para la participación, fue necesaria la inscripción previa al seminario Web por parte del tutor, así como la descarga de material para el alumnado.

Por otro lado, se mantiene informada a las familias sobre los distintos talleres organizados por la Dirección Provincial de Educación: “Plan de Seguridad y Confianza Digital”.



- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

Los criterios de evaluación acerca de la seguridad de los datos personales y de administración se encuentran dentro de la adecuación a la normativa de protección de los mismos.

Se utilizan navegadores como Chrome o Edge, que al acceder a una página web y mediante diferentes iconos nos indican la seguridad del sitio que se está visitando.

Por otro lado, tenemos en cuenta la norma principal de propiedad Intelectual, que es la Ley de Propiedad Intelectual, LPI (Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril) además, al tratarse de entornos digitales y entornos internet, tenemos en cuenta otras normas, como las que protegen la imagen y la privacidad, o las que regulan la prestación de servicios en la sociedad de la información, entre otras.

En cuanto a los contenidos a los que accedemos por Internet, aunque a la mera navegación y ojeo de contenidos en Internet no suele implicar una explotación de derechos de propiedad intelectual, sin embargo, un uso posterior de dichos contenidos, aunque estén libremente accesibles, deberá respetar lo que el titular de los derechos establezca. Si el contenido aparece protegido por el símbolo del copyright © acompañado de la expresión “todos los derechos reservados”, no se puede dar a tal contenido más uso que el permitido por la ley.

Sin embargo, cada vez con más frecuencia se pueden encontrar contenidos con licencias de uso más permisivas, llamadas licencias libres o abiertas. En esos casos se debe respetar la voluntad del titular en cuanto a usos consentidos y condiciones establecidas. Ejemplo de ello son las licencias *Creative Commons*. Existen diferentes plataformas de imágenes que permiten hacer una búsqueda avanzada y filtrar por tipo de licencia o derechos de uso. Por ejemplo, en [Google Imágenes](#).

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Promoción del uso seguro de las TIC	
Medida	Promocionar la formación relacionada con el uso seguro y responsable de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Fomentar la participación del claustro, familias y alumnos en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	A lo largo de todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

La revisión del Plan CoDiCe TIC se realizará en el primer trimestre del curso escolar, para de esta forma poder tomar decisiones de mejora.

El seguimiento del mismo será un proceso continuo y la evaluación del mismo se realizará en el mes de junio para valorar el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan.

Cada año se incluirán estas valoraciones en la Memoria final y serán propuestos en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

El proceso de evaluación del presente Plan CoDiCe TIC ha de estar enfocado hacia toda la comunidad educativa, puesto que todos los miembros de la misma vamos a contribuir al desarrollo y cumplimiento del presente plan. De esta forma, trataremos de que este Plan CoDiCe TIC sea útil y realista, que se ajuste a las posibilidades y las necesidades que todos los miembros de la comunidad educativa requieren y que posibilite el conocimiento y los aprendizajes TIC a toda la comunidad educativa.

Para llevar a cabo el proceso de valoración y evaluación del presente plan, los instrumentos a utilizar para realizar el seguimiento y diagnóstico del plan serán: hojas de registro, formulario de datos, encuestas, listas de observación, memoria o informes, etc.

Al finalizar cada curso el claustro de profesores realizará una valoración general del funcionamiento del centro en los distintos ámbitos, incluido el tecnológico, a través de un registro que se contestará de forma conjunta en los claustros y que incluye cuestiones relacionadas con la dotación, organización, gestión y uso de los recursos TIC del centro.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

Como estamos elaborando el Plan por primera vez, y carecemos de plan anterior, consideramos que debemos valorar en este aspecto los objetivos generales y de las distintas dimensiones del plan, a fin de determinar las mejoras para obtener un mayor nivel de consecución de los objetivos en las distintas dimensiones planteadas al inicio.

OBJETIVOS GENERALES						
Indicadores de logro	Nivel de consecución					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Los alumnos se inician en el uso de las TIC como herramientas de comunicación y trabajo.				x		
El plan fomenta la formación y actualización permanente y constante del profesorado.				x		
Se utilizan las TIC como herramienta didáctica que facilite la actualización y renovación metodológica del proceso de enseñanza/aprendizaje.				x		
Se ha promovido el uso de las TIC como un recurso para la atención individualizada del alumnado y que dé respuesta a sus necesidades e intereses.			x			

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA						
Indicadores de logro	Nivel de consecución					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se fomenta el empleo de las TIC como herramientas de trabajo diario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, actualizando la metodología empleada para dicho proceso.				x		
Se crea y comparte materiales y contenidos digitales entre el profesorado en un repositorio común de centro, teniendo en cuenta los diferentes niveles y áreas.			x			
Se promueven planes de formación y colaboración entre los miembros del equipo docente, facilitando el dominio de herramientas TIC diversas.					x	
Se utilizan los medios informáticos de forma activa por parte del alumnado, contribuyendo al conocimiento, repaso y ampliación de los contenidos desarrollados, contribuyendo a la adquisición de la				x		

competencia digital desde todas las áreas y niveles.						
Se facilita al alumno la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, con el fin de ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.			x			
Se fomenta el uso seguro y responsable de las TIC, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían producirse por un uso inadecuado.				x		
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA						
Indicadores de logro	Nivel de Consecución					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se fomenta el empleo de las TIC en los procesos administrativos del centro y para unificar modelos de documentos.					x	
Se potencia el uso de la aplicación Teams y el correo electrónico que nos ofrece la plataforma de Educacyl, como forma de comunicación rápida y fluida entre los docentes y las familias.					x	
Se mantiene actualizada la información y documentación de las diferentes aplicaciones informáticas, tanto de la página web del centro y Teams, como de las aplicaciones administrativas y de gestión (programa Colegios, programa GECE, aplicación Stilus)			x			
Se establece por escrito un “Plan de Acogida Digital” para informar a los nuevos docentes y familias sobre el uso que se hace en el centro de las TIC.	x					
Se comunica y promueve entre las familias la asistencia a las actividades de formación en seguridad en Internet y uso seguro de las TIC, propuestas desde la Dirección Provincial					x	

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA						
Indicadores de logro	Nivel de consecución					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Se organiza y favorece la utilización de la sala de informática.				x		
Se elabora un listado de normas claras para un adecuado uso de los dispositivos digitales del centro.				x		Se han elaborado las normas para el uso de los ordenadores.
Se reciclan los equipos y componentes informáticos no válidos de forma adecuada según normativa.	x					Solamente se han retirado y almacenado.
Se mantiene actualizado el inventario del equipamiento TIC del centro en la aplicación destinada para ello, así como el registro de las necesidades cuando sean solicitadas.					x	
Se establece un protocolo de actuación ante los problemas y deficiencias digitales que se registren en el centro (hoja de incidencias, aviso al CAU...).				x		

4.2. Evaluación del Plan

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

La puesta en marcha del presente Plan va a permitir mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrándonos en la competencia digital, con el objetivo de hacer de los alumnos personas competentes en este ámbito. Entendemos que el trabajo que ahora se inicia es un proyecto a medio-largo plazo que, curso a curso, con las experiencias que vayamos desarrollando, se va a ir mejorando, haciendo del plan una herramienta viva para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, de la gestión, la administración y la organización del centro escolar.

El centro cuenta con recursos digitales suficientes para poder desarrollar el presente plan, si bien entendemos que estos recursos requieren de mejoras importantes y necesarias para desarrollarlo con fiabilidad, garantías y con las mejores posibilidades de llevarse a cabo.

En este sentido, se ha de mejorar un aspecto principal: la renovación casi por completo del AULA TIC y su organización para un correcto funcionamiento. Pero queda algo fundamental para sacar un aprovechamiento óptimo a nuestros recursos digitales: la mejora de la conectividad del centro.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculada a los siguientes equipos de trabajo: Comisión TIC, Claustro y Equipo Directivo.

En nuestro caso, estos equipos de trabajo son las mismas personas, es todo el claustro docente. Sus funciones esenciales son “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”. Conforme a lo descrito anteriormente, el plan se revisará dos veces al año por la Comisión TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos. Cada año se incluirán estas valoraciones en la memoria anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

La puesta en marcha de este plan, con el cambio legislativo y todo lo que ha conllevado, ha supuesto un esfuerzo para todo el claustro docente. Estamos satisfechas con su puesta en marcha y desarrollo, ya que hemos conseguido muchos de los objetivos propuestos en las distintas dimensiones expuestas en el apartado anterior. No obstante, somos conscientes de que tenemos que seguir trabajando para hacer realidad en el centro todo lo que pretendemos, y el hecho de que todo quede reflejado en un documento que pueda estar al alcance de toda la comunidad educativa ha sido un gran paso adelante.

Familias y alumnos están satisfechos, entre otras cuestiones, porque hemos conseguido que el aula de informática haya cambiado radicalmente, y ahora todos manejan con más fluidez los dispositivos electrónicos con los que cuenta el centro, existiendo unas normas de uso claras que favorezcan su utilización.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

El presente es ya el primer Plan TIC que desarrolla el colegio.

Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

La incorporación de las nuevas tecnologías en la vida diaria de nuestro centro será uno de los objetivos principales y creemos que año tras año nos iremos esforzando en realizar mejoras, adquirir material y ofrecer formación al profesorado, alumnado y familias, para que dicha integración se convierta en una realidad y una forma de trabajo dinámica y efectiva.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este Plan TIC es ya muy alto debido a que el profesorado está implicado en dicho plan y con ganas de mejorar en torno a las TIC en nuestro centro.

También consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

Este año, hemos cambiado la forma de comunicarnos con las familias, dejando de lado el papel, convirtiéndonos en un centro más ecológico, donde la plataforma Teams ha sido la principal fuente de intercambio comunicativo.

Los alumnos han integrado en muchas de las clases los entornos virtuales, para adquirir contenidos relacionados con lengua, matemáticas o ciencias, aprendiendo a buscar información en los dispositivos con los que contamos.

Y no cabe duda, que este curso ha sido un punto de inflexión, y recoger en un documento todas estas evidencias nos permitirá mejorar la competencia digital de todos nosotros en el futuro.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

A continuación, mostramos, cómo teníamos planteados al inicio la planificación para la puesta en marcha del plan, a la que hemos añadido una columna en la que explicamos si los aspectos relativos a este tema se han conseguido o no ha sido posible.

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CURSO 22/23	CURSO 23/24	VALORACIÓN FINAL
Creación de la Comisión TIC.	E. Directivo Claustro	Mes de septiembre	Mes de septiembre	Realizado satisfactoriamente, con un gran entusiasmo por empezar con el plan por parte del claustro de profesores.
Propuesta de formación para el profesorado con relación al conocimiento y uso de los recursos TIC.	E. Directivo Claustro	Mes de septiembre (finalmente no se ha podido realizar)	Mes de septiembre	Realizado en tiempo y forma.
Información al Claustro y al Consejo Escolar de la intención de solicitar la certificación CoDiCe TIC con la correspondiente	E. Directivo	Octubre		Realizado satisfactoriamente. La información al Consejo escolar se realizó en la fecha señalada.

elaboración del Plan TIC.				
Análisis del potencial del centro respecto de las nuevas tecnologías, fortalezas y debilidades del centro y del entorno inmediato, con relación a las TIC.	Equipo Directivo Profesorado	Primer trimestre		Realizado en tiempo y forma.
Elaboración del Plan CoDiCe TIC del centro.	Comisión TIC	Primer y segundo trimestre		Realizado en el momento temporal especificado.
Fase de seguimiento y análisis de las actuaciones diseñadas y programadas en el presente plan.	Comisión TIC	Segundo y tercer trimestre	A lo largo de todo el curso.	Se está llevando a cabo durante todo el curso de la manera indicada.
Evaluación del plan, de los progresos y avances y de las dificultades que se han planteado al desarrollar el plan, así como propuestas de mejora para cursos sucesivos.	Comisión TIC	Mes de junio	Mes de junio	Se llevará a cabo cuando finalice el curso.

De esta manera, podemos concluir, como vemos en el cuadro anterior, que lo que teníamos planteado se está cumpliendo en tiempo y forma a la hora de realizar el presente Plan CoDiCe Tic.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Este apartado se verá reflejado una vez realizado el proceso de evaluación del plan, incluyendo propuestas de mejora específicas por cada uno de los apartados incluidos en el plan y teniendo en cuenta las acciones de mejora e innovación detalladas en cada uno de los puntos desarrollados.

Además, las conclusiones a las que se llegarán después del proceso de evaluación se producirán fruto del análisis de datos a través de los registros y herramientas de evaluación de los distintos indicadores, así como de las auditorías externas (certificación TIC externa).

Esta evaluación nos permitirá indicar actuaciones concretas de mejora y ampliación del Plan TIC para futuros cursos.

A continuación, se enumeran las propuestas de mejora que se han ido estableciendo a lo largo de este documento. Aunque todas ellas tienen gran relevancia, el orden para poder llevarlas a cabo será el siguiente:

- 1) Solicitar un Plan de Formación con itinerario TIC.
- 2) Solicitar formación para aprender el manejo y posibilidades didácticas de las nuevas herramientas y aplicaciones adquiridas por el centro.
- 3) Participar en compromisos metodológicos comunes sobre el uso de las TIC en el centro.
- 4) Canalizar la coordinación de los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con las tecnologías a través de la comisión TIC del centro.
- 5) Adquirir e integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje nuevas herramientas digitales, como kits de robótica y gafas de realidad aumentada.
- 6) Detectar las demandas formativas del profesorado en relación a las TIC.
- 7) Aprender el manejo y emplear aplicaciones digitales para el registro de la evaluación de los alumnos y su calificación.
- 8) Realizar un Plan de acogida TIC para el profesorado nuevo en el centro.
- 9) Integrar los dispositivos tecnológicos y aplicaciones en los procesos de personalización e individualización del aprendizaje.
- 10) Elaborar una rúbrica para poder evaluar la competencia digital del alumnado de forma objetiva y sistemática.
- 11) Mantener actualizada la página web del centro.
- 12) Facilitar el acceso a los ordenadores por parte de los alumnos que no dispongan de este recurso una tarde a la semana en la Biblioteca.
- 13) Introducir referencias actualizadas sobre las TIC en todos los documentos institucionales.
- 14) Introducir en las programaciones como contenido digital el manejo de nuevas herramientas digitales, como kits de robótica.
- 15) Fomentar la participación del claustro, familias y alumnos en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

- 16) Velar por la activación de las licencias editoriales por parte de los alumnos.
- 17) Diseñar un protocolo de préstamo de dispositivos digitales.
- 18) Instalar recursos informáticos en el aula PT.
- 19) Crear redes sociales del colegio.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan**

Consideramos que aún existen aspectos en los que es necesario seguir trabajando y mejorando en lo que respecta a la utilización de las TIC, pero también se han dado importantes avances.

Se ha realizado una gran modificación gracias a la renovación del AULA TIC y con la instalación de pantallas digitales en todas las aulas, y el Claustro ha trabajado mucho para poder concretar cómo incorporar los contenidos y actividades de sus áreas para que formen parte de esta nueva forma de ver la educación. Por ello, no nos cabe duda de que, en el futuro, podremos seguir mejorando y trabajando por el beneficio de nuestro alumnado.

En este apartado se incluirá, al finalizar el curso, una reseña de los objetivos cumplidos durante el mismo. De esta manera, al revisar el plan al comenzar el curso siguiente, se mantendrán y priorizarán los objetivos que no se hayan alcanzado y se incluirán nuevos objetivos, todo en función de los avances en el centro y de las propuestas de mejora realizadas.